



Secretaría de Administración Dirección de Administración Financiera Coordinación de Presupuesto y Finanzas

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 5 de julio de 2021

Dr. Enrique Ku Herrera Director General Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Rafael Alberto Rosado Ommundsen con número de Empleado 0280493 y puesto de Coordinador de Cooperación Internacional, adscrito a esta Unidad de Estudios e Intercambio Académico, presento el informe de la comisión realizada en la ciudad de México el día 1 de julio del 2021.

Comisión desempeñada:

Reunión de trabajo Oficinas de la Asociación de Ferrocarrileros de México (AMF).

Actividades Realizadas:

Asistí a reunión de trabajo con el Dr. Iker de Luisa Plazas, Director General de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles (AMF), para tratar asuntos relacionados con la planeación del evento de lanzamiento de la nueva "Carrera de Profesional Técnico – Bachiller en Transporte Ferroviario", que se implementará en el Plantel CONALEP Salina Cruz, en el próximo ciclo escolar 2021-2022, en el marco de los proyectos de construcción y modernización de la infraestructura ferroviaria nacional de carga y pasajeros, del gobierno de México.

La creación de la nueva carrera, permitirá a nuestros estudiantes incursionar en grandes proyectos de impacto nacional.

Conclusión y resultados obtenidos:

Definición del programa de lanzamiento de la nueva carrera, se confirmó la asistencia del Director General de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles Dr. Iker de Luisa Plazas al evento de lanzamiento de la nueva carrera.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apegó a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

RAFAEL ALBERTO ROSADO OMMUNDSEN

FIRMA DE COMISIONADO

2019

Calle 16 de Septiembre no. 147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P.52148, Metepec, Estado de México, tel. 01 (55) 54803700

gob.mx/conalep